1/642

Quito, 20 de Julio de 2016

Señor:

CARLOS XAVIER CHÁVEZ CASTRILLON

Presente.-

De mi consideración:

Cumplo con informarle que en la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía MUNDORESORTS S.A., celebrada el día 20 de Julio de 2016, usted ha sido designado como Gerente General de la compañía por un periodo estatutario de 2 años, correspondiéndole a usted la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía en forma individual, con las demás atribuciones establecidas en el estatuto social, que constan en la escritura de constitución de la Compañía.

En caso de impedimento o ausencia usted será reemplazado por el Presidente de la Compañía.

La compañía MUNDORESORTS S.A. fue constituida mediante escritura pública el día 10 de junio de 2010 en la notaria Vigésima Octava del cantón Quito, en inscrita en el Registro Mercantil el día 30 de junio de 2010.

Atentamenter

Gustavo Werhner Chávez Castrillón

Presidente de la Junta.

**ACEPTO.-** LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MUNDORESORTS S.A., Quito, 20 de julio de 2016.

f. Carlos Xavier Chávez Castrillón

Cedula: 1710908284





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

| NÚMERO DE REPERTORIO:    | 35019                  |
|--------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:    | 05/08/2016             |
| NÚI∕IERO DE INSCRIPCIÓN: | 11642                  |
| REGISTROSS:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | MUNDORESORTS S.A.               |
|---------------------------|---------------------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | CHAVEZ CASTRILLON CARLOS XAVIER |
| IDENTIFICACIÓN            | 1710908284                      |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL                 |
| PERIODO(Años):            | 2                               |

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2101 DEL:30/06/2010 NOT. 28 DEL:10/06/2010 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DE PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZAPETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RN DRA. JOHANNA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CONTROL DE CANTON CO

Polstro Mercan